

Fabián Fuentes Valencia



Homenaje a la Escuela Alfredo Pérez Guerrero

-EN SUS CUARENTA Y SEIS AÑOS DE FUNDACIÓN-

Colección TAHUANDO Nº 46 Ibarra, 2006

Presentación

Hernán Jaramillo Cisneros

Tada mejor que recordar a los hijos ilustres de Ibarra cuando se conmemora el IV centenario de su fundación española; y Alfredo Pérez Guerrero está entre los ciudadanos más eminentes que ha dado la Ciudad Blanca a la patria, a la cual prestó importantes servicios: fue concejal de Quito, Procurador General de la Nación, Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, Presidente de la Comisión Legislativa Permanente, Diputado por Pichincha, Senador Funcional por la Educación, Ministro de Previsión Social, entre las principales funciones que cumplió con gran patriotismo y acierto. Se destacó como maestro de educación secundaria y ejemplar Rector de la Universidad Central del Ecuador. Perteneció a importantes entidades: a la Sociedad Jurídico Literaria, a la Academia Ecuatoriana de la Lengua, a la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

"... la presencia de los grandes hombres pervive en la misma tierra; los inmortales marchan con la especie humana, que mantiene vigente su recuerdo, sus enseñanzas, sus huellas. Alfredo Pérez Guerrero es, entre nosotros, uno de esos grandes" dijo el historiador Jorge Salvador Lara cuando se cumplieron cien años del nacimiento de este eminente ciudadano.

En efecto, el pensamiento y las acciones de los seres superiores deben permanecer en la memoria agradecida de las nuevas generaciones y a esto contribuye el trabajo que entrega el profesor Fabián Fuentes Valencia, que en su condición de testigo fiel de una época, evoca los momentos y circunstancias en que se rescató del olvido el busto de Alfredo Pérez Guerrero y se lo colocó en un sitio adecuado de la ciudad, para que reciba el homenaje permanente de sus coterráneos.

El medio más adecuado para evocar al autor de Moral Individual, en cuyas páginas se exaltan los valores fundamentales del hombre, es la lectura y aplicación de sus enseñanzas por parte de los maestros, porque la labor iniciada por Alfredo Pérez Guerrero debe continuar si queremos una patria mejor para el futuro. Decía el maestro: "Un sabio, un erudito, no podrá ser nunca un verdadero maestro si no es capaz de sembrar en el alma de los estudiantes esto que yo digo que es honor, dignidad, integridad espiritual".

Que los paradigmas del insigne maestro sirvan de guía a quienes se forman en la escuela que lleva su nombre, la cual ha formado ciudadanos útiles a su patria, según el ejemplo del insigne maestro de juventudes: Alfredo Pérez Guerrero.

Introducción

on el deseo ferviente de Maestro, quiero hacer llegar hasta mis colegas de esta prestigiosa escuela y la ciudadanía en general, una inquietud que fluye en mi cerebro, el de que algún día, los estudiantes, los profesores y la comunidad reconozcamos a una de las figuras más sobresalientes que ha tenido la Patria, en los campos de las letras, en la conducción de la cultura y la política, al Dr. "ALFREDO PÉREZ GUERRERO".

Mediante este folleto, existe tan solo el anhelo de sobrellevar un acto trascendental que tuvo lugar en la Escuela "PÉREZ GUERRERO" de esta ciudad, que funcionaba en uno de los espacios de la "Sociedad de Artesanos", el seis de Mayo de 1972, acto en el cual, en forma patriótica, se descubrió el Busto en bronce del Preclaro ciudadano ibarreño Dr. PÉREZ GUERRERO, como compromiso para colocarlo luego en un lugar preferente que sea designado por la Ilustre Municipalidad.

En este acto se destacaron valiosas intervenciones; una de ellas las cartas y frases confidenciales del Hermano Germán Remigio Pascal y el discurso de orden del escritor Prof. Alfredo Albuja Galindo.

Mi interés de haber recopilado estos documentos valiosos, es de alcanzar una publicación del folleto, el mismo que pongo en manos de las distinguidas MAESTRAS de esta noble institución, para poder hacer la difusión de la que fue y lo que debemos hacer las futuras generaciones, en justo reconocimiento de uno de los más ilustres hijos que ha dado la provincia azul y la patria toda.

Prof. Fabián Fuentes Valencia.

Ibarra, 10 de Agosto/2006



Prof. Fabián Fuentes Valencia

Datos del autor:

- Nació en Ibarra
- Estudios Primarios: Escuela "La Salle"
- Estudios Secundarios: Normal "Juan Montalvo" y "Teodoro Gómez de la Torre".

CARGOS

- Profesor en varias escuelas rurales de la Provincia.
- Profesor de la Escuela Modelo "Presidente Velasco Ibarra".
- Director por muchos años Escuela Modelo.
- Supervisor Escolar
- Profesor Universitario
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Ibarra.
- Profesor Universitario en la Extensión de Tulcán.
- Coordinador del Programa Universidad Católica. "San Gabriel".
- Fundador de la Escuela y Colegio Anexa.
- Unidad Educativa. "Darío Egas Grijalva".
- Rector del Colegio "La Victoria" Anexo la PUCEI-
- Profesor del Instituto Campesino.

CARGOS ADICIONALES

- Presidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Maestros Asociados de Imbabura".
- Gerente de la Feria Expo-Lagos
- Director del Primer Censo de Población y Vivienda
- Concejal del I. Municipio del Cantón Ibarra.
- Miembro del Directorio Empresa Eléctrica EMELNORTE.



Datos Biográficos

Dr. Alfredo Pérez Guerrero

Nació en la ciudad Ibarra, el 7 de mayo de 1901.

Sus padres:

Capitán Sergio Pérez Torres y Sra. Isabel Guerrero Páez.

Estudios:

Primarios: Pensionado "La Salle". Secundarios: Colegio Nacional

Mejía.

Universitarios: Universidad

Central del Ecuador.

- * Fue alumno sobresaliente: Intervino entre los estudiantes más distinguidos en el debate llamado "COUBERTAIN".
- * Durante la infancia y los primeros años de Juventud enfrentó privaciones extremas a causa de la suma pobreza que existió en su hogar.
- * Cuando en cierta ocasión le preguntó un periodista qué opinaba acerca de su propio carácter, respondió: "Los que no me han tratado personalmente me creen adusto". Los que me han entendido han sido especialmente los campesinos, los trabajadores, los jóvenes. Un niño me entiende enseguida. En todo caso tengo el carácter propio de las personas que han sufrido mucho.
- * Su condiscípulo e inolvidable amigo Doctor Miguel Ángel del Pozo recuerda que "Alfredo Pérez Guerrero" pasó sus años mozos en cotidiano y crudelísimo batallar con la pobreza y con razón afirma que esta es "Afectiva cuando es el esquivo pan del propio sustento el que se lo busca pero que es tortura y angustia cuando es la madre a quien hay que alimentar", imaginándose así, cuanto debió padecer Alfredo Pérez al compartir por largos años -con su madre a quien idolatraba- el drama de la penuria diaria y permanente.

FAMILIARES

- * Se casó con la Sra. Laura Patiño Donoso. Año más tarde de haber fallecido su primera esposa, contrajo matrimonio con la Sra. Raquel Crespo Mena.
- * Sus hijos: Rubén, Adelina, Carlos, Isabel y Martha Pérez Patiño y Carlos

Eduardo Pérez Herrera.

Transportation

- * Fueron sus abuelos paternos el Doctor Alejandro Pérez Maya y la Sra. Mercedes Troya y sus abuelos maternos el Sr. Manuel Guerrero y la Señora Dolores Páez.
- * Alfredo Pérez tuvo dos hermanos: el primero de ellos también de nombre Alfredo murió a muy corta edad. El menor de los hermanos Edmundo fue abogado y profesor ilustre en el Colegio Mejía, a quien sus alumnos aún lo recuerdan con cariño y admiración.

CARGOS Y FUNCIONES

- * Profesor del Colegio Mejía 1926 Funciones Vicerrector.
- * Docente del Colegio Militar "Eloy Alfaro" Director.
- * Profesor Universidad Central del Ecuador 1936. Retornó en 1940 como Decano de la Facultad Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
- * Rector Universidad Central 1951 durante tres períodos consecutivos hasta 1963.
- * El Rectorado de Alfredo Pérez Guerrero fue época fecunda en realizaciones. En este período se construyó la Ciudad Universitaria y se mantuvo incólume la autonomía y dignidad de la Universidad.
- * En enero de 1955 el Honorable Consejo Universitario resolvió entregarlo la presea máxima UNIVERSIDAD CENTRAL. Tal distinción la rechazó, con gesto de ejemplar modestia, fue recibido por sus familiares 12 años más tarde cuando el ya no vivía.
- * Procurador de SUCESIONES de Pichincha.
- * Ministro de Previsión Social y Trabajo (1947 1948).
- * Miembro titular de la CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA (desde 1941).
- * Procurador General de la Nación (1944 1946).
- * Senador Funcional por la Educación Pública (1952 1959).
- * Diputado por Pichincha (1962)
- * Consejal del I. Municipio de Quito (1958 1959) Consejero (1928 1929).
- * Ministro Conjuez de la Corte Suprema de Justicia.

Datos tomados del Libro. Síntesis Biográfica y Pensamientos. Autor Carlos Pérez Patiño (mayo del 2001). Ed. I. Municipio de Ibarra. Pág 15-16-17-18-19-20-21.

FALLECIMIENTO

* Murió el día Sábado 14 Noviembre de 1966, en la Clínica "Santa Cecilia" en la ciudad de Quito. El poeta Licenciado Carlos Manuel Arízaga al relatar este doloroso episodio dijo: En una fecha que sigue siendo luto Alfredo Pérez Guerrero, zarpó en la nave de la ausencia, la muerte dejó caer su azufre de siglos en su cuerpo de hombre integro de masculina virtud enorgullecedora.

Desde entonces, por cada porosidad de una piedra abandonada, por cada ojo abierto a la vida, escapándose las lágrimas de un tiempo perdido y sin remedio.

* Ante la tumba del eximio hombre público se dijo:

Ha muerto uno de los grandes valores de la Patria, Alfredo Pérez Guerrero jamás anheló como fin, como meta de su vida el lucro a los honores.

Su fin era la Fe. Fe en su patria. Fe en la juventud de su Patria. Fe en la Libertad del hombre. Fe en la cultura. Fe en el futuro grande de la Universidad.

* Su vida la ofreció en holocausto a la juventud: ¡Jamás espero de ella nada y sin embargo cuanto dio de si mismo! ¡Alfredo Pérez Guerrero, cuan poco es lo que ahora podemos ofrecernos!

Tomado del Libro Síntesis Biográfica y Pensamiento. I. Municipio de Ibarra. Pág. 102-103. ("surcos" Quito).

LIGERO PERFIL DE ALFREDO PÉREZ GUERRERO

- * Ex-alumno Gil Vela, dice: "Hablar del Maestro es un deber. Fui su último discípulo, el más cercano a su corazón y recibí, además de conocimientos y sabiduría: su afecto y su amistad".
- * Tuvo la suerte de ser su cuna. Ibarra. (7 mayo 1901)
- * De niño saboreó las amarguras de la vida y pobre y triste y mal vestido acudía a la escuela El Cebollar.
- * Estudió en el Mejía, su Colegio amado.
- * "Mi adolescencia...escribe...fue huraña, sombría y dolorosa", pero nunca perdió la fe, mantuvo intacto la esperanza porque su madre fue estrella de amor y fuente inagotable de ternura.
- * Miguel Ángel del Pozo Vela, cuenta: "En su vida universitaria era un ser aparte, jamás intervino en fiestas; era el último en llegar a clase y el primero en salir de ella, con el objeto de que sus compañeros no advirtiéremos el estado en que se encontraba su vestuario". "No cuidaba el vestido que envejece o devora la polilla, adornaba su alma de virtudes, que las mantuvo en flor toda la vida".
- * En mayo de 1925 se doctoró en Jurisprudencia en la Universidad Central. Entonces escribió ECUADOR, libro primogenio, con el que inicia la búsqueda de la Patria y nuevo Quijote, emprende su loca aventura en luchar por

AND POST OF THE PARTY OF

- el bien, la libertad y la justicia del pueblo ecuatoriano.
- * Hecho hombre encarnó a su tierra. Su rostro austero y viril retrata la serenidad augusta de los Andes de Imbabura. Su sangre, heredada del Yahuarcocha le inspiró esa carta - poema traducida al quechua y, por ella, jamás olvidó a los indiecitos hermanos nuestros; que desde siglos viven clamando la redención del pueblo de Atahualpa. En las soledades inaccesibles y frías del Ande se ha clavado -zafiro viviente- un lago azul: "Pupila de Dios", que confunde su belleza con la del cielo de Imbabura. Es el Cuicocha. Me acerqué a la intimidad de Pérez Guerrero y descubrí un espíritu diáfano, puro y bondadoso, como el Cuicocha en las breñas de su provincia amada.
- * Ingresó al cuerpo docente del Mejía con esta promesa inolvidable. "La Juventud es lo único que va quedando en las sociedades modernas desquiciadas, como árbol sin raíces. Educarla es salvarla. Esta misión es sagrada: en cumplirla empeño mi palabra y mi honor. Porque este mundo que va a tientas en la noche es preciso salvar del naufragio irremediable, no nuestro pequeño fardo de ideas, de organizaciones caducas, de egoísmos, sino algo que por no ser aún y no tener forma ni constitución definitivas, es más fuerte y más grande: la juventud. ¡Educar a la juventud! Prometo"
- * Árbol de sabiduría y de bondad fue él. Frutos de la cátedra: Moral Individual, Fonética y Morfología de la Lengua Castellana. Moral Individual constituye la sinfonía de un consejo brotado en plena juventud. Y ¡qué exacta la cita rodoniana de la Pampa de Granito para interpretar su personalidad, que recuerda a las pilastras del Mejía: en hiestas, verticales, indoblegables, blancas!
- * En 1938 colaboró en la redacción de ese monumento jurídico: El Código del Trabajo.
- * Regresó a la Universidad como Maestro, para dedicarle todo su pensamiento, todo su esfuerzo y toda su pasión. NUESTRA CIUDAD UNIVERSITA-RIA, ese poema arquitecturizado, de estrofas sueltas, con versos de ladrillo y cristal, se creó en gran parte gracias a la voluntad del eximio Rector. Pero la Universidad, nuestro poema del espíritu, también guarda desvelos, sueños, girones de alma y pensamientos del ibarreño ilustre. Le amó como una novia y se entregó integro a ella.
- * En verdad, (dice el Autor GIL VERA) todo alcanzó con dignidad, enseñando que es necesario merecer los honores, porque ellos deben ir hacia el hombre.
- * Perteneció a la Sociedad Jurídica-Literaria; a la Academia de la Lengua, a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, representando el Municipio de Quito; Diputado, Senador, Ministro de Previsión Social y, sobre todo Maestro; en el Mejía, en la facultad de Jurisprudencia, Decano de la misma y tres veces Rector de la Universidad Central.
- Conquistó la categoría de Hombre.

- * Quizá ningún otro de su generación forjó la síntesis armoniosa y limpia de su vida: lección escrita en una página de belleza clásica.
- * La mejor manera de alabar a una persona no consiste en atribuirle todas las perfecciones y virtudes, las posea o no. Digo por eso, que fue un hombre y como tal, jamás perfecto. Pero me consta su sed de perfección y su camino hacia ella, eso es mucho, quizá todo.
- * Deja una obra múltiple y vasta.
- * Al pasar por el Ministerio de Previsión Social -y toda su vida defendió a los trabajadores-. No reconoció otra causa que lo de aquellos que sufren y tienen hambre y sed de justicia.
- * Sus alegatos judiciales constituyen modelos de género. Y como tratadista escribió: Sucesión por causa de muerte, Jurisprudencia Civil Ecuatoriana, Fundamentos del Derecho Civil Ecuatoriano, El Derecho Social y el CÓDIGO DEL TRABAJO y Temas Jurídicos, libros llamados a perdurar por la hondura y trascendentalidad de sus motivos.
- * Honró la Legislatura del país. La claridad y concisión de sus intervenciones, repletas de sabiduría, han de servir de ejemplo. Hizo suyas las grandes causas de la Patria. Defendió los derechos de los desposeídos, el Laicismo y la Autonomía Universitaria, junto a Benjamín Carrión, otro faro y guía del pensamiento ecuatoriano y creador de la Casa de la Cultura.
- * Escritor de talla, y su estilo limpio y puro rebasa belleza. Y todos sus pensamientos entregó, como joyas en frases cinceladas con amor.

¡Cuánto le debe la cultura de la Patria!

- * Toda biblioteca guarda, como tesoro infaltable uno de sus libros "SEMI-LLAS AL VIENTO". Libro postumo. La simiente del Maestro palpita el surco virgen de la Juventud ecuatoriana, que un día dará flores y fruto y, otra vez, semillas.
- * Cuando escribe de Espejo, su palabra se estremece; se acerca a Montalvo y le subyuga su rebeldía y su alma de cataclismo y su pluma de fuego sediento de justicia y libertad.
- * Dice el Autor...Me enseñó a amar a MARTÍ: poeta apostol y mártir, que ha dicho las cosas más bellas sobre nuestra América y cuyo estilo fuese una llama para su mensaje y su fe.
- * Y también soñó en que la América Mestiza cumplirá su destino y dirá su palabra...De ahí que se ilumina al hablar de Bolívar, visionario genial, que tuvo a Santa Marta para su última proclama.
- * Su vida semeja a una parábola de lealtad a ciertos principios y palabras perdurables: honor, derecho, justicia, libertad, belleza, Patria.

DOMESTIC STREET

ENSEÑÓ

- * La honra es el atributo supremo del hombre, su esencia, por eso es sagrada. Cuando se pierde o se mancha, el hombre deja de ser hombre.
- * El derecho es el estatuto y la forma de la vida y su fin es conservar los valores y, además, ser camino hacia nuevas cimas.
- * La justicia, dar a cada uno lo que le corresponde, dar a todos los hombres el pan de trigo y el pan para su espíritu.
- * La libertad, alfa y omega y destino del hombre, su salvación y su esencia.

¡Si pudiéramos hermanar la libertad y la justicia... afirmaba...El mundo sería feliz!

- * La belleza es el milagro supremo: borde inefable donde concluye lo perecedero y comienza lo infinito... Llamamiento a la perfección por medio del amor.
- * Y dijo: ¡Patria...Patria! Ecuador: pequeño girón en los mapas de América del Sur: Gran pueblo de cinco millones de hombres, en cuya carne está fundido el oro castellano con el cobre indígena. Patria tus Andes son la proa de América y del cerebro de tus pensadores, sabios, poetas, ha de surgir una vez más la llama del ideal que abrase en una sola hoguera los anhelos dispersos de todos los que en este continente forjan un mundo nuevo para el mañana.
- * En 1963 los déspotas pretendieron deshonrarlo y estoico en el suplicio, presentó su vida y sus actos limpios y puros. Entonces escribió una joya del civilismo ecuatoriano. "Asunto de Honra": bofetada de luz en el rostro turbado de los dictadores. Por él le separaron de la Universidad, que no asaltó como ellos a la Patria, a la que llegó de pie, con dignidad y por la voluntad de profesores y estudiantes. Cayó como Maestro, sin claudicar, sin entregar la bandera de la Universidad, defendiendo a los estudiantes y la autonomía. La historia ha fallado ya: honor y gloria para el Maestro de juventudes; sanción y oprobio para los tiranuelos, einfatuados.
- * Paradigma de grandeza y bondad, jamás se envaneció, fue sencillo toda la vida. Jamás brotó de sus labios una palabra hiriente. Al contrario, perdonó a todos, hasta los amigos que en la hora de pruebas le volvieron las espaldas o lo que es peor, le traicionaron.
- Escribía algo relativo al Proyecto de Constitución cuando hacia él se acercó la enfermedad.
- * Como Jurista consideró que la Constitución de 1946-47 adolecía de innumerables faltas y errores; que era una ley hibrida, mixta, laborada por una Asamblea carente, por una parte, de fuerza creadora y, por otra, de respaldo popular.
- * Sostuvo que la Suprema Ley se hizo para el hombre, para salvar al hombre y que, por lo mismo debía ser la expresión genuina de la Patria y la garantía de su permanencia. Y como Presidente de la Comisión Jurídica, volcó sus

imponitwayar.

conocimientos en el Proyecto, vetado por un manifiesto de las Fuerzas Armadas y ahora desechado por los "honorables" de la Asamblea Constituyente, que no saben lo que hacen.

- * El sábado 19 de noviembre de 1966, la parca dejó inerte sus cuerpos y la luz que había en él la transportó a otra parte.
- * Se marchó en la hora de agonía y crisis del país, cuando representaba el signo y la más alta esperanza de la Patria.
- * Se eclipsó en su plenitud y en su cenit, dejándonos, otra vez, a tientas en medio de las sombras. Emprendió su viaje definitivo a la hora exacta e intacto y limpio camina hacia la gloria.
- * En vida los más le combatieron, pocos comprendieron su mensaje.
- * Nuestro pueblo es ingrato con sus grandes hombres; sólo cuando se van para no volver jamás tiene la honra de llorarles, como ha llorado por la ausencia de Alfredo Pérez Guerrero.
- * El ya no está entre nosotros. No es sombra ni peligro para nadie.
- * Su cuerpo retornó al polvo y a la nada y su espíritu se ha transformado en símbolo y estrella.
- * La última tarde me dijo: "Hay que salvar a la Patria; los jóvenes tienen que ser leales al pueblo ecuatoriano y no deben traicionarlo".
- Nos ha dejado solos. Ya no le veré más. Se acabaron las tardes del diálogo sobre las cosas perdurables. Pero su recuerdo vive...su rostro moreno, perfilado y señero; sus pupilas de mirar hondo y lejano; su voz grave y sonora y sus manos extendidas y listas para el apretón de aliento y estímulo. ¡Pensar que nadie le volverá a ver, que no regresará a su cátedra, ni a la Universidad ni a nada!
- * La voz de la Universidad y una gran consciencia de la Patria, se han callado. Es doloroso, pero verdadero.
- * Ante su tumba ofrendamos lágrimas y silencio; ante su inmortalidad renace y se siente la Fe.
- * Alfredo Pérez Guerrero se ha dormido para siempre. Talvez sueña en el porvenir de la juventud, de la Universidad, de la Patria, de América, de la humanidad....y en el triunfo definido del Espíritu.
- * Realizar ese sueño es un mandato.
- * Jóvenes: desde la eternidad y con su propia voz, el Maestro de Maestros, nos dice su última lección.
- * Escuchémosle...

Quito, noviembre 19 de 1966.

Es transcrito del folleto Impreso en la Editorial Universitaria Quito: Autor: GIL VELA Discípulo. Pag: del 5 al 18. transcritas textualmente.

average law

Dicha versión es necesaria conocerla y dice así:

Queridos estudiantes:

Los que hemos sido maestros, los que son maestros y me están escuchando conocen qué íntimo fruición, que alegría tan grande es saber que está creándose algo en el alma de los niños, adolescentes y jóvenes; y, después de eso, después de que uno ha sembrado su semilla en estos espíritus, saber que esos espíritus y esos corazones guardan gratitud y afecto para quien les dio la enseñanza. Esta es, en verdad, la recompensa mayor.

- * Al dirigirme a ustedes, al sentir el latido del corazón de ustedes junto al mío, yo me estoy dirigiendo a centenares y a millares de estudiantes: a esos que pasaron por las aulas del Colegio Nacional Mejía, cuando comenzaba mi juventud, cuando había tanto ímpetu y tanta fuerza para crear. Corrieron los años y luego fui profesor universitario, y generaciones de generaciones han pasado por las aulas en las cuales yo di lecciones. Y esos adolescentes casi niños y esos jóvenes llegaron a ser después los abogados y los médicos y los ingenieros y los militares y están en nuestro País y afuera de este país.
- * En todas partes hay estudiantes que fueron amigos míos, en quienes sembré una simiente de conocimientos y sobre todo una simiente de honor; porque la enseñanza no es solamente conocimiento, no consiste solamente en enseñar Gramática, Castellano y Moral Individual y Código Civil y las demás cosas.
- Esas enseñanzas, forman la técnica del espíritu. El conocimiento es un instrumento del espíritu. Los maestros tenemos que dar ese instrumento a los estudiantes: cómo ha de entenderse la ley, cómo ha de explicarse la ley, cómo ha de prepararse un buen alegado y cómo ha de escribirse una página. Todo eso es el instrumento que da el maestro a los alumnos; pero más que todo eso debe dar su corazón, tiene que dar su amor, y tiene que dar, sobre todo, su ejemplo, para que el estudiante se mire en su maestro, para que el maestro pueda dirigir esa vida del estudiante que está formándose. No se va a satisfacer el alumno simplemente con llevar un equipo de conocimientos, que muchas veces se olvidan con tanta rapidez, sino con aquello que no se olvida: el ser ejemplo de moral, de integridad, de honor. Un sabio, un erudito, no podrá ser nunca verdadero maestro si no es capaz de sembrar el alma de los estudiantes esto que yo digo que es honor, esto que yo digo que es dignidad, esto que yo digo que es integridad espiritual.
- Yo, quiero seguir considerándome como maestro, esté dentro o fuera de la Universidad, eso no importa. Las cosa del tiempo, pasan; pero hay cosas permanentes en los pueblos y hay cosas permanentes también en los individuos. En los individuos, lo permanente es la personalidad, que se forma a través de los años.

Eso que hemos construido con amor y con dolor dentro de nuestro espíritu, eso es la personalidad y eso es lo único que vale. Digo yo que lo que importa para los maestros es forjar el alma de los adolescentes y de los jóvenes. Y si no somos capaces los maestros de esta generación espiritual, de convencer a los alumnos, dentro de ellos, en su corazón y en su pensamiento, que lo que más vale en la vida es la honra... entonces no se puede decir que se haya sido un maestro. Por mucho que enseñemos, por mucha sabiduría que pongamos en el cerebro de nuestros alumnos, si no sabemos inculcarles esas normas de rectitud, de honor, de hombría, nada habrá hecho el maestro: Eso es lo que importa y eso es quizá lo único que importa en la vida.

- Señores estudiantes: Yo fui a la Universidad hace más de 25 años, fui profesor de cosas, de testamentos y de Obligaciones. Pasaron los años. Escribí algunos libros. Los compañeros míos tuvieron la bondad de elegirme Decano de la Facultad de Jurisprudencia, procuré cumplir con mi deber como Decano; procuré más tarde, cumplir con mi deber en el cargo máximo que hay en esta Patria de espíritu, en la Patria que es espiritu: en el Rectorado de la Universidad Central.
- * En la vida hay que ser leal con ciertos principios, porque son lo único que importa para el hombre. Fuera de esos principios o cuando esos principios se desatienden o se olvidan o se menosprecian, el hombre deja de ser hombre. Todas las riquezas, las dignidades, los nombramientos, los honores, todo eso no vale nada cuando no se posee el único tesoro que importa: ser leal a ciertos principios: los de honor, de la libertad, de la dignidad humana y, si se es maestro universitario, el principio de lealtad con lo que la Universidad Central y las Universidades ecuatorianas significan.
- * En la Universidad hay que enseñar, tiene que darse el conocimiento; pero tiene sobre todo que inculcarse los principios morales, forjadores de la personalidad del hombre. Se trata de formar la personalidad humana, de formar al estudiante, de que el estudiante sepa que en la vida no va a ser solamente un buen Químico ni un buen Abogado, y que antes que eso lo que vale es que sea un hombre, que sea leal a la Patria y que sea leal al pueblo ecuatoriano.
- * En América Española todo es un tumulto, es el primer día de la creación, en que están naciendo las cosas, en que están creándose las instituciones. Y es menester guías. Y las guías tienen que ser siempre, o por lo menos hasta que estos países se transformen radicalmente, las Universidades y sus maestros y estudiantes. Son ellos los que están creando una Patria nueva y una América Nueva.
- * Por eso, no se concibe ninguna labor de creación sin libertad. Cuando el espíritu está sometido, cuando el espíritu tiene que seguir ciertos caminos y ciertos canales ya prehechos, ya preordenados, no cabe creación: hay que seguir la misma rutina: lo que se hizo ayer, hay que hacer hoy; y lo que se hizo hoy, hay que hacer mañana. Y esto no puede ocurrir en América, no puede ocurrir en nuestra

Patria, no puede ocurrir en la Universidad.

Grinnen and A

- * Es menester crear, y ¿Cómo puede crearse si es que no hay autonomía y si es que no hay libertad? Es esta la razón por la que tanto hayamos luchado cuando estudiantes, cuando maestros y, luego cuando autoridades universitarias. Porque lo que nosotros llamamos autonomía y libertad no es un don gracioso, no es un don que nos han dado los gobiernos, es algo por el cual ha tenido que luchar la Universidad desde hace 35 6 40 años. Esto ha significado huelgas, prisiones y sangre de estudiantes; prisiones de profesores y expulsiones de profesores. Y hay que ser leal a estos principios. Porque ha habido amarguras que soportar y que sufrir, y no solamente ahora, sino siempre. No todo ha sido homenajes. Ha habido dolor, zozobra e inquietud.
- * La Universidad, la Casona, la vieja Casona, ha estado rodeada frecuentemente de soldados y de policías y de ametralladoras, y hemos estado siempre con los estudiantes. Ha habido Ministros de Educación y Presidentes de la República que han demostrado e injuriado a la Universidad y a los estudiantes, y hemos defendido y hemos contestado, y hemos estado junto a los estudiantes. Los estudiantes han guardado prisión y hemos estado con ellos.
- * Lo que quiere decir que hay que mantener la lucha; hay que estar en forma; hay que pensar que vale la pena ser universitario, si es que la universidad es autónoma y libre, y que vale la pena ser hombre si es que el hombre conserva su honra y su personalidad, si se quiebra pero no se dobla. Por eso, no se pierde nada cuando se sale de una dignidad o de un cargo o cuando se pierde la riqueza o cuando se pierde otras cosas materiales. La única riqueza que importa la llevamos nosotros dentro de nuestro pensamiento y dentro de nuestro corazón, y eso nadie puede arrebatarnos, porque se conserva en el destierro y en la prisión y se conserva en el patíbulo y después de la muerte. Ese tesoro interior, ese tesoro de conciencia, el poder decir: "he cumplido con mi deber", nadie puede arrebatarnos y eso es lo único que vale. Las gentes pueden ser ricas o pueden ser pobres o pueden ser príncipes o reyes; pero, con todo su poderío y con toda su opulencia, muchas veces suelen tener harapos en el alma y están destrozadas por dentro, en el alma profundamente.
- * Señores estudiantes: Ustedes representan a otros estudiantes que se fueron y a otros estudiantes que vendrán. Una Institución como la Universidad es una Institución eterna, en que no importan los avatares, ni el que caiga una vez y tropiece otra, o que sea ultrajada otra.
- * Yo no he dudado nunca de ustedes, jóvenes estudiantes. Son Transitorias las cosas que pasan y jamás puede dudarse de la juventud de la pureza y de la fuerza de la juventud. Con ustedes y por ustedes tiene que hacerse la transformación del país; ustedes son, sin exageraciones, sin que sean nuevas palabras, la única esperanza de la Patria.
- * Si ustedes le fallan, perdonen esta palabra...nuestra Patria estará perdida. Si

ustedes creen en otros principios, en los principios de la fuerza, de la explotación, del enriquecimiento, en el principio de "que me importa lo que pase con tal que yo tenga mi buena profesión y mis buenos honorarios" entonces esta Patria estará perdida. Ustedes tienen que mantener la línea de la Patria. Esta Patria ha sido siempre una Patria rebelde, una Patria creadora y una Patria libre, y ustedes representan esa Patria y no pueden traicionarla. La juventud tiene que tener siempre esa bandera y esa antorcha y marchar adelante, y señalar el camino al pueblo ecuatoriano. Si ustedes olvidan al pueblo habrán traicionado los más grandes ideales, la forma, la esencia y el valor de la Patria.

* Gracias, queridos estudiantes. Yo no me he separado de ustedes. Estoy en el crepúsculo de la vida, pero luego tengo mi corazón ardiente como antes, y estaré siempre con ustedes. Desde este ocaso podré contemplar la aurora que ustedes traerán a este país, una aurora de paz, una aurora de justicia, una aurora en que el pueblo no sea una mera palabra en la boca de los demagogos, sino que ustedes sean capaces, con su pasión y con su fuerza, de dar a este pueblo nuestro más pan, mas libertad y más ilustración.

* Este discurso que constituye el último mensaje a la juventud, debemos conservarle vivo y latente en todos los momentos que la Patria os requiere. Digno de

difundir.

* Dicha versión la escucharon todas las personas que asistieron al Homenaje Póstumo que la Universidad Central rindió al Eximio Rector, el 21 de Noviembre de 1966.

Tomado del folleto impreso del 5 de enero 1967 en los talleres de la Editorial Universitaria. Pag. de la 21 a la 30.





II PARTE

"Inicio de una gran campañ para levantar un busto de tan preclaro ibarreño"

Dr. Alfredo Pérez Guerrero MAESTRO DE JUVENTUDES

- Introducción
- Carta del Hermano REMIGIO GERMÁN PASCAL.
- Contestación de la Sra. Raquel de Pérez Guerrero.
- Discurso del Hno. De la Salle. EDUARDO MUÑOZ BORRERO.
- Discurso pronunciado en la colocación del Busto de Alfredo Pérez Guerrero como patrono en la escuela que lleva su nombre (6 de mayo 1972).

Hermano REMIGIO GERMÁN PASCAL 1887-1974.

Permitidme primero que haga una pequeña apología del Hno. Germán quien fuera un Maestro de altos kilates, religioso del Santo de la Salle guía pedagógico de Francia.

El 2 de Febrero de 1906, se embarca en un buque con destino a la Mitad del Mundo, cuentan que no tuvo tiempo ni para despedirse de los suyos.

Dicho religioso, cuentan que era un panegirista del Presidente Gabriel García Moreno.

Cuentan que estando como maestro en EL CEBOLLAR. Quito; entabla amistad con el prestigioso Hno. Miguel, actual Santo ecuatoriano.

En el campo del magisterio ejerce su profundo camino de apostolado en este plantel quiteño, habiendo tenido la oportunidad de prepararles y conocerles a grandes personalidades de la época.

En 1927, le envían a la mejor ciudad del Ecuador-Ibarra, para descansar de su fatigosa e inquebrantable labor de maestro. En fecha memorable el Cabildo Ibarreño le entregó el Diploma nombrándole IBARREÑO DE HONOR, galardón que le sirvió como cédula de identidad, de un maestro y caballero Ibarreño de corazón.

El 1 de Noviembre de 1974, emprende un viaje sin retorno a la casa del creador, Fue despedido como hijo ilustre de esta comarca andina. El Instituto Rosales le brindó su último Adiós como reguero generoso de su existencia. Dejando en los corazones sus discípulos y ciudadanía en general, múltiples recuerdos de bondad, dulzura y amistad.

Su desaparición constituyó el duelo y consternación general.

Carta histórica y fundamental para culminar con el noble propósito de que Ibarra descubra su egregia figura en un pedestal de gloria y gratitud y, que mejor, en el establecimiento educativo que con honor lleva su nombre "ALFREDO PÉREZ GUERRERO".

La carta escrita en manuscrita de su propio puño y letra por el Hno. Remigio Germán dice textualmente así:

Señores:

A fines de febrero, en una visita al taller del Sr. Luis Tafur, encontré allí entre variados bustos de personas de gran mérito y dignas de la gloria de un pedestal, el del meritísimo Sr. Dr. Alfredo Pérez Guerrero. Este busto mereció todo mi interés por cuanto el Dr. Pérez Guerrero fue mi discípulo en los años 1908-1912 en el Pensionado La Salle de Quito y luego el más agradecido y sincero amigo hasta su definición.

Amigo, no de esos recordatorios discípulos que solo por casualidad recuerdan al maestro sino de aquellos rarísimos que hacen del maestro su confidente y guía espiritual. Como prueba de ello conservo varias cartas escritas cuando Alfredo Pérez. Guerrero gozaba de todo su prestigio tan merecido entre los años de 1940-1966.

Al saber que el busto estaba allí desde 4 años y que a pesar de los reclamos de sus familiares no obtenía el merecido premio de su glorificación, concebí en mi alma el deseo de intervenir para que no sea llevado a Quito ni obsequiado a la Universidad Central que gran parte, todo lo debe a él en los 12 años que estuvo bajo su Rectorado. Luego de asegurarme que el Plantel de Ibarra que se honra con el nombre de Pérez Guerrero, aceptaba con entusiasmo recibir a su Protector, escribí a la familia de la dignísima señora Raquel de Pérez Guerrero, recibí, la honrosa contestación siguiente:

(Lectura de la carta)

Seguramente tocaba a las autoridades de Ibarra el glorificar a este insigne ibarreño, pero en 4 años no pudieron hacerlo y otros han esperado y esperan más que Alfredo Pérez Guerrero. Así García Moreno a quien se debe principalmente la resurrección y segunda construcción de la hermosa y señorial Ciudad Blanca, desde 100 años espera la cancelación de la deuda de gratitud que deben los ibarreños. Al distinguidísimo ibarreño Dr. Pedro Moncayo desde 1896 es decir ya 76 años se aprobó la creación de un monumento en la plaza que lleva su nombre y solamente en estos días se trata de hacerlo. ¿Por qué estas dilaciones? La razón es que siempre se espera todo de las Autoridades y se cree que ellas al recibir el gobierno de la ciudad reciben igualmente arcas llenas de oro para satisfacer los deseos simultáneos de todos los barrios y de todos los ciudadanos.

Ellos tienen generalmente buena voluntad pero no siempre la colaboración de los encomendados. Ayudémosles como lo estamos haciendo con los bustos de García Moreno y de Alfredo Pérez Guerrero. Desgraciadamente muchos hombres no poseen criterio amplio; se encastillan en el pequeño círculo en donde nacieron y viven, son aferrados al regionalismo o a los sofismas de un grupo partidista y por lo tanto no son amplios factores de desarrollo para su lugar natal y menos aún para la Nación.

He oído ibarreños decirme; ¿para qué en Ibarra una avenida de Alfredo Pérez Guerrero? ¿Para qué levantarle un monumento? ¿Qué ha hecho para Ibarra? Señores ese regionalismo es motivo de atraso para el Ecuador.

El día 19 de Noviembre de 1966 todo el Ecuador se emocionó. Fue un duelo na-

cional cuando la radio y los periódicos trajeron la infausta noticia de su muerte.

Poco tiempo antes Alfredo Pérez Guerrero me había dicho: "Satisface mi conciencia el haber servido a la juventud con desinterés, con pasión y con toda la fuerza de mi pensamiento y ahora "que se haga lo que Dios quiera". Señores, menos de seis años han pasado, y el nombre y la gloria de Pérez Guerrero van creciendo. Hoy en Imbabura hay escuela y normal que llevan su nombre. En Quito y en varias ciudades de la Sierra, de la Costa y del Oriente varios planteles le han escogido por modelo y protector. Confiamos que pronto en Ibarra existiera la Universidad "Alfredo Pérez Guerrero".

Si el nombre del ibarreño Pérez Guerrero va conquistando planteles educativos en todo el Ecuador. ¿Quién podrá todavía decir; que no ha hecho nada por glorificar su lugar natal?.

Quisiera contarle al Hno. Germán que todo su escrito contundente se hará realidad -menos la Universidad-, pero en Ibarra e Imbabura existe un despertar feliz en memoria de su ex-alumno lasaliano.

(Existe manuscrito es un documento de oro: dice muchas verdades que en este nuevo siglo parece un evangelio o una sentencia salomónica, dicho documento se encuentra en poder del autor).

Contestación a la vuelta de correo, carta firmada por la genial matrona Dña. Raquel Crespo de Pérez Guerrero. El texto dice así:

Ouito, 25 de Marzo de 1972.

Revdo. H. Remigio Germán Pascal. Ibarra.

Respetado y querido Hermano:

Recibí cartita del 17 de este mes, cartita que creí poder contestarle personalmente, pero veo que se va demorando mi viaje y por eso le escribo hoy.

Sería un consuelo para mi que ese busto querido esté en la Escuela que lleva su nombre. Alfredo quiso tanto a esa escuelita, era tan grato para los dos ir a ver sus adelantos, el aumento de alumnos, sus costuritas, teníamos tanto deseo de ayudarles, en fin estas escuelas la de Ibarra primero, la de Quito, en la Ferroviaria Alta, fueron las últimas alegrías que le dieron en la vida.

He hablado con Carlitos hijo de mi marido y con los otros hijos, todos están de acuerdo en que sea pasado a la Escuela Alfredo Pérez Guerrero. El traslado podría ser en la forma más sencilla, como siempre le gustó a Alfredo, lo principal es que esté en un lugar que lo amen y respeten.

Que Dios le pague Hermano por este consuelo y esta ilusión que me deja en el alma.

Firma:

Raquel de Pérez Guerrero.

Esta carta del Hermano Germán revolucionó el ambiente ibarreño, magisterial y educacional. En la mañana del 6 de Mayo 1972, reunidos los dos directores de la Alfredo Pérez Guerrero y la de la Nocturna Rafael Troya, más un grupo de autoridades educacionales, autoridades civiles y padres de familia y público selecto, se lleva a efecto el acto de traslado del Busto del Dr. Pérez Guerrero del Taller del Sr. Luis Abel Tafur y se le coloca en el graderío de la parte sur del patio de recreo del Establecimiento.

Ibarreño de Honor HERMANO REMIGIO GERMÁN PASCAL 1887-1974.

El primero de Noviembre de 1974 día que la Iglesia dedica a honrar a todos los Santos, un predestinado más empezaba viaje a la eternidad. El Hermano Remigio Germán Pascal.

El Instituto "Rosales" despidió al religioso FRANCÉS con lágrimas y plegarias. La ciudadanía de Ibarra, por otra parte, vibró en emoción haciéndose eco del común sentir al conocer que el hijo adoptivo el "Ibarreño de Honor", adquiría los derechos de morador en la ciudad celestial.

Virtualidades de Maestro.

Si algo destaca en la larga vida del Hno. Germán, en su fisonomía de maestro, de aquellos que en donación total, vuelcan sus conocimientos y sobre todo su riqueza interior en la educación de la niñez.

En la aurora de este siglo, el adolescente Jean Pascal, arrastrando un sinnúmero de dificultades, se enrola en la familia religiosa del Santo de La Salle, guía pedagógico de la Francia del siglo XVII. Recibe un nuevo nombre: Remigio Germán, o simplemente Hermano Germán.

Sus deseos de extender el mensaje de Cristo allende los lindos patrios, se ven colmados el 2 de Febrero de 1906 en que, sin tiempo siquiera para despedirse de los suyos se embarca en un buque con destino al Ecuador.

Ah, este nombre, desde años atrás, habíanle enamorado con la lectura de la vi-

da del Presidente García Moreno, y a todo trance quería no solo conocerlo, sino servirlo con cariño y abnegación.

En la prestigiosa Escuela de El Cebollar, tiene el privilegio de entablar santa amistad con el Venerable Hno. Miguel, quien le enseñó la lengua de Cervantes y le ilumina con el espejo de su virtud.

Entrenado en el campo pedagógico, despliega iniciativas y ejerce fecundo apostolado por largos años en el legendario plantel quiteño, donde recibieron las luces del saber personajes de gran prestancia intelectual y social.

En 1927, la superioridad destina al Hno. Germán a un prometedor campo de acción que, prácticamente atraerá los mejores afanes de su desvelo: La ciudad de Ibarra, en la que por circunstancias providenciales pasará la tarde de su existencia y será llamado al encuentro con el Padre (Dios).

Entre tanto otros lugares, aunque por poco tiempo, conocerán la acción del maestro ejemplar que, más que enseñar con lo que sabía, enseñaba con lo que era. Cuenca, Lima, La Magdalena, Tulcán, Atuntaqui, testigos son de ello.

Estas dos últimas poblaciones no cesan de bendecir al Señor de la obra realizada por el Hno. Germán, en la reapertura o fundación de sus instituciones lasallanas.

Promotor de iniciativas

Con el espíritu abierto a corrientes de progreso pedagógico y con el ánimo de establecer sólido e integral educación en los establecimientos de cuya dirección recibía encargo; el lasallano francés, buscaba con tesón y proverbial constancia los mejores medios de emulación o iba al encuentro de iniciativas que comprometían la generosidad de relevantes personas, anhelosas de secundar sus proyectos.

Un breve enfoque nos permite recordar que el Hno. Germán fue el animador de interesantes y provechosas sabatinas y de certámenes de verdadera categoría. En el alma de las valiosas exposiciones escolares de los años 28 y 29, principalmente, que llevaron muy alto el nombre de la escuela lasallana de Ibarra.

El organizador del original "Banco de la Aplicación". El promotor entusiasta del espíritu cívico en eventos patrióticos o de importancia comarcano. En los desfiles de 1928 y de 1930, la ciudadanía aplaudió con inusitado entusiasmo los cuadros vivos y los carros alegóricos, presentados por el Hno. Pascal.

En fin, él fue el introductor de la primera banda de guerra en una escuela primaria que relució con garbo en la inauguración del monumento a González Suárez el 13 de Abril de 1929, en Ibarra.

Y meses más tarde, en el día de gesta recordación de la llegada de la primera locomotora a la "Ciudad Blanca", el planificador de un sorprendente espectáculo que representaba al vivo las diversas etapas históricas de la provincia.

Voces de estímulo y gratitud

Difícil tarea la de sacar a relucir los numerosos testimonios de gratitud que recibiera en vida el personaje del cual nos ocupamos. Contentémonos con reproducir la autorizada voz de estímulo del Obispo Monseñor César Antonio Mosquera y los ecos de gratitud de los ilustres ex-alumnos.

El primero decía en una música: "Reciba la expresión de mi íntimo cariño unido a su gratísimo recuerdo que siempre perdurará en mi alma, pues no olvidaré de sus celosos y apostólicos trabajos para laborar conmigo en la porción de la grey que el Señor me ha encomendado..."

Por su parte uno, de sus más ilustres ex alumnos, el Dr. Alfredo Pérez Guerrero, se expresaba en estos términos, pocos meses antes de que la muerte arrebatara a este caballero...Ud., está ligado fuertemente a los recuerdos de mi infancia, pues me otorgó los conocimientos de la instrucción primaria y, además, las bases de mi formación moral.

El verle a usted, en Ibarra me emocionó profundamente, usted es lección viva, no sólo de sabiduría, sino de las grandes virtudes del hombre: la bondad, la humildad, el amor.

Y el Dr. Luis F. Madera, honra del foro imbabureño, en carta dirigida al actual Director del Instituto Rosales, Hno. Efraín Ortega afirmaba...

"Si las labores del benemérito educador le atrajeron los títulos de "Ibarreño de Honor" y Atuntaqueño ilustre; personalmente fue favorecido con personales motivos que guardan mis comunicaciones privadas desde 1919 hasta 1972, en las cuales late una existencia que se caracterizó por espíritu y acción.

Ibarra tuvo la fortuna de ver con un alto personaje de sus niños aquel modelo de virtud y laboriosidad ejemplares; y la participación cordial de su aliento fervoroso en muchas horas de local entusiasmo y ventura.

Ibarra estuvo en su corazón

Al llegar a Ibarra, confiesa el Hno. Germán en su autobiografía, me estremecí profundamente recordando la emoción sentida cuando en mi niñez oí el relato de la destrucción de Imbabura en 1868; por ello exclamé un día: "Desde mi niñez, Ibarra estuvo en mi corazón"

La Capital imbabureña a su vez fue reconocida con quién tanto lo quería; por ello aquel 28 de Abril de 1963, lo acogió como un hijo más, declarándole "Ibarreño de Honor".

La sociedad de Artesanos nombróle por su parte, "SOCIO HONORARIO" por sus dotes de educador y cualidades de amistad y caballerosidad".

En enero de 1966, con motivo de los 50 años de Profesión Religiosa, los ex alumnos del Instituto "Rosales" y los de Atuntaqui rindiéronle un emotivo homenaje.

De parte del Gobierno Nacional recibió la condecoración "AL MERITO EDUCACIONAL"

Antes de bajar al sepulcro, quiso el Hno. Germán Pascal despertar la gratitud de la ciudadanía para con el reconstructor de la Villa, Dr. García Moreno, por ello, en cruzada de civismo logró ver levantado el artístico busto de este magistrado en una de las arterias principales de la Urbe.

Hoy, el religioso lasallano, francés de nacimiento y ecuatoriano de corazón, duerme el sueño de los justos en la cripta de la Catedral ibarrense.

Firma. Hno. Eduardo Muñoz Borrero. Hno. De La Salle.

(Discurso escrito a máquina. Leído por el autor que firma dicho documento).

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA COLOCACION DEL BUSTO DE ALFREDO PEREZ GUERRERO COMO PATRONO DE LA ESCUELA OUE LLEVA SU NOMBRE. IBARRA.

(Prof. Alfredo Albuja Galindo).

(Ubicándole provisionalmente en la parte Sur del patio del Plantel, graderíos).

Señores:

Para los antiguos romanos, pueblo de sabios legisladores, el espíritu de los grandes hombres, de los hombres excelsos, quedaba flotando después de su muerte, en el ambiente de la patria y velando por ella, como una guía a quienes invocaban los sacerdotes y arúspides, en las horas de mayor peligro para atraer luces y fuerza, que inspire las grandes empresas de la Patria.

Para nosotros también, que atravesamos por momentos cruciales en la historia de la República, en que parecen que naufragan ya los grandes valores del espíritu, constituye un imperativo categórico acogernos a los momentos solemnes y severos como este, para tratar de rendir culto digno a la grandeza del pensamiento y a los más altos valores humanos.

Y como hacían los sabios romanos, hacer que flote en el ámbito de esta escuela y ojalá de la Ciudad abierta siempre a las incursiones de nobleza espiritual, el espíritu delatado de un Ibarreño Ilustre que honró a la Cultura, al Derecho y a la Justicia, aún en ámbitos nacionales: Me refiero a la personalidad de ALFREDO PÉREZ GUERRERO.



Por acertada resolución de la Escuela ALFREDO PÉREZ GUERRERO, se descubre hoy su retrato y se coloca aunque provisionalmente en estas aulas, el busto como Patrono del Establecimiento, mientras el Ilustre Municipio en justo reconocimiento a su valor, proceda a exhibir su figura en un lugar preferente de esta ciudad, la de su nacimiento, quizá como desagravio a la honda crisis de valores espirituales que padecemos.

Y antes de hacer su biografía, porque su espíritu vive en las juventudes estudiantiles, mejor nos acercamos a su dilatado espíritu, como si buscásemos una vívida luz, un manantial en cuyo margen nos estacionamos, una claridad que discipe la sombra y el desconcierto, o una cascada fulgida a cuyo contacto nos sintamos inefables.

Y es que el espíritu de Alfredo Pérez Guerrero, fue precisamente esto, un manantial de grandeza, expresión de los altos valores espirituales. No radica por eso, su grandeza en la vanidosa numeración de cargos públicos desempeñados mal o bien, que suelen hacer los que carecen de valor esencial, o los que queman incienso con esbirrismo a los falsos políticos de opereta. Su filosofía fue la del hombre recto, severo, hasta donde la severidad es esfuerzo creador.

Fue ejemplo de alta calidad humana, porque en esta precisamente reside el auténtico valor humano. En todos los ángulos de su existencia se le encuentra al MAESTRO, como arquetipo de consagración, de poderosas facultades puestas al servicio de los demás, de inclinación a la justicia y al Derecho.

Maestro de alta calidad espiritual en el Derecho, en la Cátedra, en el Parlamen-

to y hasta en sus escritos y en sus libros, llenos de sabiduría y de amor a la Patria.

No fue obra puramente mecánica la que realizó en el Colegio Nacional Mejía donde inició su docencia y luego en la Universidad Central donde pasó la mayor parte de su vida. Fue modelación de espíritu, acercamiento a los corazones juveniles. Fue dirección de la conciencia para despertar en sus alumnos el amor al Derecho, a la justicia y a servir lealmente a la sociedad. Fue entrega total a sus alumnos para inspirarles virtud y bien.

Como Rector de la Universidad, que lo fue durante quince años, puso toda su decisión y toda su inteligencia y constancia en forjar los nobles destinos de la Institución Universitaria. Se preocupó por el incremento de laboratorios y bibliotecas. Mejoró los métodos de enseñanza y más que todo inició con fe la construcción de la ciudadela universitaria, para que pueda albergar con amplitud a todos los estudiantes del país que quieran llegar a la formación universitaria.

Impregnó las aulas universitarias de ese sentido de bondad, de comprensión y de espíritu de trabajo. Acabó con esa distancia tan común entonces, entre profesores y alumnos y más que todo señaló con insistencia el sentido de REBELDÍA que debe primar en las juventudes universitarias. Su vida misma fue casi toda ella, como profesor y como Rector, de entrega total a la vida universitaria. Por ello supo comprender bien porque solo los que pasaron por la Universidad Central entre los que contamos honrosamente - pueden comprender el destino que debe tener la Universidad y el estudiante universitario.

Comprendió Pérez Guerrero, el papel de la Universidad Central como forjadora de la cultura nacional, como debe ser un laboratorio de Cultura, capaz de que pueda asumir la rectoría del pensamiento y la dirección de la historia de los pueblos, sin confundir con la simple artesanía. Debía tener la Universidad Central un criterio, una diáfana teoría de conocimientos, una filosofía realista en verdad, pero con universalidad de conceptos. No debía ser la Universidad ni de pobres teóricos improvisados que sólo saben el gesto teatral, ni de los profesionales del éxito material sustentadores y explotadores de burdos mercantilismo. Debe ser la Universidad Estatal para la vida y por la vida, dejando a un lado la enseñanza como negocio, dogmática y de intereses de las clases dominantes.

Por ello nunca concibió Pérez Guerrero la Universidad como "Castillo de Marfil", que si fue respetable y solemne para su tiempo, no cabe ya para los requerimientos de la sociedad actual. Debe lanzar la Universidad hombres cultos aptos para la vida y para la conducción de los pueblos, antes que hombres farsantes y simuladores que eviten penetrar en el torrente de la vida de angustia y de injusticia de los pueblos.

La Universidad Estatal, para cumplir su noble destino, debe ser eternamente joven, de vida progresiva y libre, porque jamás se concebiría la formación de los jóvenes con las reglas patológicas de la senilidad. Y tiene que ser REBELDE por

excelencia, porque tiene que estar bajo el imperio del futuro, antes que bajo el mandato del pasado acabado y hierático.

La Universidad no podía ser entonces soledad, silencio, divorcio con las cosas del mundo. En la Universidad Estatal, la soledad tenía que reemplazarse con la realidad operante de las columnas que es ejemplar en resonancias vitales. El silencio tenía que romperse con la razón que quiere tener las justas expresiones, para ser trascendental, para salir hacia fuera, a compartir la preocupación de los hombres, de pueblos, de multitudes, de masas, de toda una humanidad que no podía aceptar nunca más el privilegio infecundo y absurdo de las "Torres de Marfil".

Tenemos que concebir como Pérez Guerrero, a la Universidad como obra viva, como acción y movimiento, como inquietud y palpitación, como reducto de juventudes perennes; nunca como peñón señero, indolente y triste, como monumento sin sensibilidad y sin voz, como luto de una derrota aceptado sin lucha, sin esfuerzo y sin honor.

En verdad, que hablar de la Universidad Central, es ciertamente hablar casi de toda la vida de Pérez Guerrero, quizá donde sintió también más felicidad y responsabilidad, pero a la vez donde sintió también más angustia, como conductor de juventudes. Pero, con él llegó por qué no decir al apogeo, luego a una franca crisis que la estamos ahora palpando, sintiendo y aun lamentando en los actuales tiempos de vorágine.

Y por lo mismo que hizo su entrega total a la causa universitaria, bien comprendió la crisis por los que tiene que pasar en sus estudios, crisis que la llamaríamos propia de la juventud en todas las latitudes.

No debe extrañarnos y asustarnos, porque se deriva del auténtico sentido de inconformidad de las juventudes con la sociedad constituida. No son aisladas estas crisis, ni esporádicas. Han señalado siempre malestares y movimientos estudiantiles desde las más antiguas Universidades como: las de París, Roma, Madrid, Harvard... y luego en las nuestras, de Buenos Aires, Quito, Lima, Caracas, Bogotá. Las estamos sintiendo hoy.

Quizá tengan su origen en el anquilosamiento social, en la corrupción administrativa estatal, en la intromisión cultural y económica extranjera, en la caducidad de las estructuras universitarias que no han atendido a las poblaciones estudiantiles súbitamente crecientes o en la intervención directa de los Estados en la administración de la educación superior.

La Universidad Central, por lo mismo que llevaba el fomento creador de renovación y transformación, se constituyó con justicia una bandera de reinvidicaciones o en símbolo de defensa y de autonomía. Llegó a hacer de la Universidad Central el bastión más fuerte de dignidad espiritual, forjadora de la cultura de la Patria. Y es que Pérez Guerrero no solo fue hombre de cátedra y un ideólogo de nota. Con maestría y realismo creador, combinó su pensamiento, sus

Saurilenance

ideas y doctrinas de justicia social, y su gran sabiduría con la acción, con sus profundos y patrióticos escritos, y lo que es más, con el ejemplo vivo de una vida de dignidad y convencimiento.

Con la altura que correspondía a una íntegra personalidad, llegó a veces a intervenir en el torrente de la política, no para confundirse con la vorágine de nuestra politiquería, sino para dignificarla y ennoblecerla y para orientar el espíritu de los estudiantes hacia la cultura, la libertad y el civismo.

Pero, en el arranque inicial de su niñez para luego enfilarse hacia la grandeza y colocarse entre las grandes personalidades. Pérez Guerrero coincide bien con los hombres más ilustres de la Patria, con el sabio e historiador Federico González Suárez en su niñez huérfana, mordida tenazmente por la soledad, como si fuera condición de la grandeza, el sufrimiento y la orfandad.

Como González Suárez, sufre la influencia de un cielo transparente y nítido, y la paz señorial de esta noble ciudad, para luego ir a Quito, con más rigurosidades ambientales y de cultura, enfilarse hacia la grandeza espiritual. La escuela del dolor y la austeridad, han sido siempre la gran escuela de la grandeza humana, ejemplo para las generaciones, nunca han creado grandezas espirituales, ni han creado mundos.

Y si bien sacrificaron su niñez aterida de frío, que bien debía ser de alegría infantil, tuvieron siempre como inspiración y fuente inagotable de ternura infinita, la orientación inteligente y sacrificada de su madre. En ella, en sus entrañas y en su inmenso corazón conocieron y aun bebieron la sublimidad del sacrificio y de la angustia, aquello que los filósofos como Herdegger, llamarían la sublime allinación.

Sólo así se aplicaría su constancia en el estudio, la penetración y profundidad en sus escritos, inspirados todos en el servicio a los desposeídos, en su profundo amor a la juventud en su devoción por la patria. Sus temas y sus obras profundas, no tienen ciertamente otro sentido: EL SEGURO SOCIAL Y EL CÓDIGO DE TRABAJO.

Fundamentos de Derecho Civil Ecuatoriano, Jurisprudencia Civil Ecuatoriana, Esquicios de la Universidad y la Patria. La aventura del Espíritu, Educación y Libertad, Universidad Ultrajada, La Universidad y la Patria y, Semillas al viento.

En todas ellas palpita el análisis severo de nuestras realidades ecuatorianas, el amor a la patria y a las juventudes universitarias, porque concebía que el destino ecuatoriano, reside propiamente en los universitarios. Los Universitarios para Pérez Guerrero, son la esencia, los futuros conductores de las masas ecuatorianas, en gran parte vencidas, dominadas y explotadas. El destino de la Patria depende de la fuerza y rebeldía juvenil, o de la abyección de las juventudes.

Oigamos, lo que el mismo decía en su último mensaje a los estudiantes universitarios, sus alumnos:

"En América Española todo es un tumulto, es el primer día de la creación, en que están naciendo las cosas, en que están creándose las instituciones. Y es menester guías. Y los guías tienen que ser siempre, o por lo menos hasta que estos países se transformen radicalmente, las Universidades y sus maestros y estudiantes. Son ellos los que están creando una Patria nueva y una América Nueva".

Señores estudiantes:

CONVENDED OF THE

Ustedes representan a la Universidad Central; representan a otros estudiantes que se fueron y a otros estudiantes que vendrán. Una institución como la Universidad es una institución eterna, en que no importan los avatares, ni el que caiga una vez y tropiece otra, o que sea ultrajada otra.

"Con Ustedes, y por ustedes, tiene que hacerse la transformación del país; ustedes son, sin exageraciones, sin que sea meras palabras, la única esperanza de la Patria. Si ustedes le FALLAN – perdonen esta palabra, nuestra Patria estará perdida. Si ustedes creen en los otros principios de la fuerza, de la explotación, del enriquecimiento, en el principio de "que no importa lo que pase con tal de que yo tenga mi buena profesión y mis honorarios", entonces esta Patria estará perdida. Ustedes tienen que mantener la línea de la Patria. Esta Patria ha sido una Patria rebelde, una Patria creadora y una Patria libre y ustedes representan esa Patria y no pueden traicionarla. La juventud tiene que tener siempre esa bandera y esa antorcha y marchar adelante y señalar el camino al pueblo ecuatoriano. Si ustedes olvidan al pueblo habrán traicionado los más grandes ideales, lo que forma la esencia y el valor de la Patria"...

Con el más discreto silencio, combatió este hombre su propio combate y ese discreto silencio era un modo profundo de dar voces nominatorias. El espíritu de Alfredo Pérez Guerrero vivirá con gratitud en la mansión de esta Escuela y esta Ciudad, porque también formó universitarios ibarreños de renombre. Y como el viajero de los Andes, irá dormido sobre su propio brindón.... Y si el haber sido ejemplo viviente de virtud y nobleza, algo vale para supervivir a través del tiempo en el alma de la posteridad, la valía y la gloria de Pérez Guerrero, habrá de crecer como crece la sombra cuando el sol declina.

Pérez Guerrero, tiene que prevalecer contra el tiempo, que todo lo carcome y lo derriba. Porque sembró con su propia mano, semillas de bondad y de justicia en nuestro medio estéril, que el dolor colectivo hará fecundo, para que un día se eleven en árboles frondosos, como la nueva humanidad futura.

Y terminamos, con el ferviente anhelo de que su recuerdo se torne en presencia que siga sirviendo, como cuando el vivió, de ejemplo de sabiduría y de dignidad. Ojalá que Abogados, Jueces, y más que todo los MAESTROS, estudian-

tes y ciudadanos, perpetúen su memoria en el esfuerzo para seguir sus huellas, para mantener el afán de construir un pueblo grande, en el que sólo imperen la dignidad, el civismo y la justicia.

Y este será el mejor homenaje que viva en la conciencia de los niños y de los jóvenes.

Muchas gracias.

Alfredo Albuja Galindo Firma.

lbarra, Mayo 6 de 1972.

Este discurso fue pronunciado por él en acto solemne en el salón auditorio del Plantel, con la asistencia de varias instituciones, invitados especiales y casi todos sus familiares, destacándose la presencia de la distinguida matrona Raquel Crespo Mena segunda esposa del ilustre maestro Dr. ALFREDO PÉREZ GUERRERO.



III PARTE

UBICACIÓN OFICIAL. ILUSTRE MUNICIPALIDAD IBARRA

9 de Noviembre de 1979 Ubicación: Pileta luminosa. Av. Mariano Acosta.

Contenido:

- a) ACUERDO: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.
- b) Discurso pronunciado por el Dr. Javier Bustos. Rector Encargado de la Universidad Central del Ecuador, en la develación del Busto del Dr. Alfredo Pérez Guerrero - Ex-Rector de la Universidad
- c) Discurso pronunciado por su hijo Dr. Carlos Pérez Patiño. (Hijo del primer matrimonio).
- d) Descubrimiento de Placas.
 - I. Municipio de Ibarra.

Colegio de Abogados

Centro Femenino de Cultura Ibarra.

H. Cámara Nacional de Representantes.

El Acuerdo de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA dice así:

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CONSIDERANDO

Que el I. Municipio de la ciudad de Ibarra ha decidido levantar en una de las avenidas de esa ciudad la estatua del Doctor ALFREDO PÉREZ GUERRERO, para perpetuar la memoria de tan insigne ecuatoriano.

Que el Doctor Alfredo Pérez Guerrero fue un ardiente defensor de la libertad desde el Parlamento, un ilustre jurista e investigador del Derecho a través de obras de invalorable calidad científica, y un conductor eximio de Juventudes desde el Rectorado de la Universidad Central del Ecuador, cargo que ejerció con brillo y lucimiento por muchos años.

ACUERDA

Adherirse al homenaje que el Concejo Municipal de la ciudad de Ibarra rinde al esclarecido jurisconsulto, que dio lustre al Derecho como Legislador, publicista y profesor universitario con motivo de la erección de su estatua el día 9 de Noviembre del año en curso.

Recomendar el nombre del Señor Doctor Alfredo Pérez Guerrero como paradigma de la vocación libertaria del país y del culto al Derecho y a las ciencias jurídicas.

Publicar este acuerdo por la prensa.

Dado en la Sala de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia el 5 de noviembre de 1979.

f) Dres. Armando Pareja Andrade, Presidente.- Agustín Freire Potes.- Julio Jaramillo Arízaga.- Luis Heredia Moreno.- Hugo Amir Guerrero.- Gonzalo Zambrano Palacios.- David Altamirano Sánchez.- Jorge Hugo Rengel.- Byron Maldonado Torres.- Carlos Pozo Montesdeoca.- Vinicio Andrade Alava.- Homero Garcés Vaca.- Oscar Alarcón Castro.- Rubén Ortega Jaramillo.- Jaime Espinosa Vega.- Ernesto Muñoz Borrero.

Es fiel Copia - Certifico.

Dr. Gustavo Vela Harvas SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Existe la firma del Señor Secretario

DISCURSO DEL DR. JAVIER BUSTOS NOBOA, RECTOR ENCARGADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR EN EL HOMENAJE QUE OFRECIO LA CIUDAD DE IBARRA A LA MEMORIA DEL DOCTOR ALFREDO PÉREZ GUERRERO, EX RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Señor Alcalde del Ilustre Municipio de Ibarra. Distinguidas Autoridades. Señoras y señores.

El merecido homenaje que hoy brinda la Ciudad de Ibarra a su hijo más preclaro, el Dr. Alfredo Pérez Guerrero, tiene sin duda una coincidencia feliz con la decisión de la Universidad Central del Ecuador, Casa de Estudios Superiores a la cual tengo en esta mañana el honor de representar, de rendir también homenaje a este gran maestro de juventudes.

Acaso ninguna institución tenga una deuda más profunda y reconocida que la Universidad Central, con el egregio educador y patriota ecuatoriano, Alfredo Pérez Guerrero.

Ello, no sólo por el hecho de que el distinguido educador haya ocupado las más altas dignidades en nuestra principal casa de estudios superiores, sino, porque el recordado maestro sostuvo las batallas más definitivas y denodadas, para salvaguardar la libertad y la autonomía de la Universidad ecuatoriana toda.

Recordarnos hoy, la famosa frase del maestro Pérez Guerrero: "La Universidad tiene que ser celosa siempre de su autonomía. Esta es el cimiento de la Universidad y ella no podría vivir ni cumplir con su misión, si esa autonomía es limitada o destruida".

La autonomía puede tener peligros y defectos, así como la libertad es también peligrosa; pero ningún peligro ni defecto puede justificar, el que no haya libertad o el que no haya autonomía en instituciones, que son base de la nacionalidad, como las Universidades.

Y es precisamente esta mañana, en esta ilustre ciudad, en estas mismas calles donde nació el educador más benemérito y lúcido que haya tenido no solo nuestra Alma Mater, sino toda la Universidad ecuatoriana.

Fue en 1901 que Alfredo Pérez Guerrero vio la luz en esta ciudad. Los lagos de Imbabura se asomaron perplejos con sus pupilas de cielo y espejos, al nacimiento de un niño en su hogar modesto pero preñado de amor y esperanzas.

Esa infancia y juventud azotada por la pobreza, le conformaron un carácter firme y un afán tesonero, para estudiar y superarse. El mismo Maestro definió esta etapa de su vida como "huraña, sombría y dolorosa". Lo importante está en el hecho de que un gran escritor y educador superó estas duras instancias que no son

Market Company

otra cosa sino un producto de un sistema que niega al hombre el pan y la libertad.

De ahí, desde ese instante, se fue fraguando una personalidad poderosa; un espíritu lúcido, una palabra verdadera en los labios de un hombre, que supo romper la adversidad, para plasmar en lo más profundo de su alma, la decisión de triunfo y de justicia social.

Luego de su esforzada adolescencia, se doctoró en Jurisprudencia en el año 1925. Y lo hizo en la Facultad de Derecho de nuestra preclara Universidad Central, donde años más tarde sería su primera autoridad por tres períodos.

Por esa época los periódicos y publicaciones especializadas empezaron a publicar sus artículos, poemas y cuentos. En todos estos géneros dejó una imborrable huella de su espíritu luminoso y de su definitiva vocación social.

Respecto a su calidad literaria consignamos la opinión de Franklin Barriga López, quién anota al respecto. "El estilo que suprimió a sus producciones denota habilidad en el manejo del idioma, claridad en la frase, exactitud en el concepto, todo esto recubierto de una belleza de forma qué pocas ocasiones puede encontrarse en escritores de la lengua castellana".

Su producción literaria es copiosa y de cimera altura: "Esquicios de la Universidad y la Patria", "Educación y Libertad", "La Universidad Ultrajada", "Aventura del Espíritu", "Fonética y Morfología de la Lengua Castellana", "Semillas al viento" y otras obras reúnen su preocupación por los destinos de la enseñanza, de la patria y de las letras ecuatorianas.

Siendo estudiante de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central manifestó en un inolvidable discurso "Eso que hemos construido con dolor y con amor dentro de nuestro espíritu, eso es la personalidad y es lo único que vale. Digo yo que lo que importa para los maestros es forjar el alma de los adolescentes y de los jóvenes. Y si no somos capaces de esta creación espiritual de convencer a los alumnos, dentro de ellos, en su corazón y en su pensamiento, que lo que más vale en la vida es la honra; entonces se puede decir que se haya sido un maestro. Por mucho que enseñemos, por mucha sabiduría que pongamos en el cerebro de nuestro alumnos, si no sabemos inculcarles esas normas de rectitud, de honor, de hombría, nada habrá hecho el maestro".

Así fue el pensamiento del Maestro Alfredo Pérez Guerrero y así será su digna herencia para siempre. Alma superior, conciencia latente y certera de nuestra patria luminosa. Nunca olvidaremos su mensaje y la conciencia pura y digna que inspiró su evangelio de educador, escritor, político y jurista.

La Universidad Central a quien con mucha honra represento esta mañana, la Universidad ecuatoriana en general y todas las generaciones que formó el ilustre educador, tiene una deuda palmaria e inolvidable. Por ello, por toda la significación que tiene este hermoso acto de la ciudad de Ibarra, hemos venido a dar nuestro ferviente testimonio recordatorio, de quien fue una de las luces más ní-

tidas y señeras del Magisterio Nacional.

En esta mañana luminosa, no resisto la tibia tentación de leer unos versos que dedicara al Dr. Alfredo Pérez Guerrero un sobrino suyo, el joven escritor Raúl Pérez Torres:

Escuche tío el estudiante desnudo, esta primera carta el profesor olvidando las palabras, en su segunda vida. el grito separado. el obrero lanzando Aquí y ahora. el dolor con picos de hierro sus lágrimas de humo... trabajando en su recuerdo. Aquí la patria, la Universidad a paso de nube menos patria tratando de llevarle expatriada. la juventud cortada los dedos, El dolor enloqueciendo por momentos, el libro con sus hojas suspirando, y el sueño en mi la patria menos patria, también enloqueciendo... la bota más sucia que nunca Ah desamparado caminando al revés como me he caído del árbol y una dos veces. como bandera dormida ojo v corazón abierto, sin viento, sin asta... ya desamparado, Ahora. usted, ¡MUERTO!

Deseo finalmente dejar el testimonio de toda la comunidad Universitaria, de la más grande gratitud y del eterno afecto, a este gran educador que nos diera la lección definitiva de honestidad y lealtad en sus convicciones.

En el plano personal, dejo aquí una lágrima de alumno, y el honor de poder ofrecer al gran maestro de juventudes, más palabras recordatorias y el henchido calor de un profesor universitario que ha sabido beber del puro surtidor, las enseñanzas de este inolvidable hijo de Ibarra. (Es fiel copia del original).

Discurso pronunciado por su hijo Carlos Pérez Patiño, en gratitud, al homenaje rendido a su padre.

Fecha, 9 de Noviembre de 1979.

El alumnado de los Colegios de esta querida cuidad, las niñas de la Escuela "Alfredo Pérez Guerrero", sus dirigentes y maestros, en una especie de peregrinación han llegado esta mañana de Noviembre hasta el lugar en donde se yergue el monumento de un inclito hijo de esta hidalga tierra.

Es ésta una cita histórica que han magnificado con su presencia las autoridades de la más alta jerarquía, pensadores de alcurnia, beneméritos ciudadanos. El desfile estudiantil, la lectura del Decreto que autorizó la creación del busto y de los Acuerdos de homenaje rendidos por la H. Cámara Nacional de Representantes y por la Excma. Corte Suprema de Justicia; el descubrimiento de las placas del I. Municipio de Ibarra, del Colegio de Abogados y del Centro de Cultura con sus elocuentes mensajes; las flores con unción depositadas por la Sra. Clemencia de Terán, dinámica Presidenta del Centro Femenino de Cultura "Ibarra" y por las pequeñuelas que han querido así honrar a su patrono, flores que son color y perfume, esplendor y alegría, las encendidas y vibrantes palabras del primer personero de la ciudad, las sentidas y talentosas intervenciones del Dr. Gonzalo Zambrano Palacios, en representación de la Corte Suprema de Justicia, del Dr. Rodrigo Villegas, Presidente del Colegio de Abogados de Ibarra y del Dr. Hugo Guzmán Lara en representación del Centro de Cultura de esta ciudad, en fin, el cúmulo de actos que durante estas horas se han sucedido marcarán un luto perdurable y luminoso en la cronología de esta benemérita región de la patria.

Es preciso que en estos instantes en que culmina con júbilo y éxito un proyecto que parecía ya incansable meta, recuerde que su iniciativa apareció hace ya más de una década a poco tiempo de haberse extinguido la vida de la persona cuyo memoria se perpetúa. La concepción artística del proyecto fue realizada por el Arq. Fabián Patiño Crespo; la exhibición de la maqueta en una casa de la plaza principal atrajo durante algún tiempo el interés ciudadano; el conocido artista José Ayabaca modeló la estatua y su fundición la hizo con afectuoso imperio el Señor Abel Tafur Cisneros.

Hasta allí no más llegaron los entusiasmos e iniciativas. Ofrecimientos vagos, respuestas indecisas, inciertas esperanzas se sucedieron año tras año.

El proyecto se perdía en el olvido

Largo tiempo transcurrió desde que brotaron los primeros entusiasmos hasta el Dr. Luis Andrade Galindo, ciudadano sensible, de elevadas virtudes cívicas, genuino personero de la ciudad de Ibarra y los señores munícipes acogieron sin reservas, reticencias ni dilatorias el proyecto llevándole a feliz término.

De este modo, el señor Alcalde de La Ciudad y los honorables miembros del Cabildo Ibarreño han demostrado ser hombres de clara visión, mentalidad abierta e imparcial espíritu, porque saben que exaltar el recuerdo de hombres cuyas vidas son como diáfanos espejos en donde se reflejan la integridad, el honor, las excelencias del alma humana, es enaltecer al propio tiempo la porción geográfica de la cual esos personajes emergieron.

Legítimo fruto de esta tierra ibarreña, fecunda en hombres sabios y bueno fue Al-

fredo Pérez Guerrero, quien ha retribuido el honor de haber nacido en ella, aumentando su prestigio al haber entregado no sólo a su patria chica sino al país todo, el caudal de sus conocimientos y el aporte de su inteligencia desde la cátedra, desde el Parlamento, desde cada una de las funciones en las cuales le cupo actuar pues lo hizo siempre con lealtad absoluta, sentido de responsabilidad y máximo tesón.

Esta verdad la supieron comprender y aquilatar los señores concejales que ahora conforman el I. Municipio de Ibarra y por cierto, en primer término su digno Alcalde al erigir el monumento; la prensa local y del país que brindó su invalorable apoyo; el Gobierno Nacional que autorizó la creación del busto; la Cámara Nacional de Representantes que unánimamente acogió el Acuerdo de homenaje presentado por el señor Legislador Doctor Otto Arosemena Gómez; los Excma. Corte Suprema de Justicia que ayer aprobó por iniciativa del Sr. Ministro Dr. Gonzalo Zambrano Palacios la resolución cuya lectura se escuchó hace unos momentos; el Centro Femenino de Cultura Ibarra, que bajo la esforzada y diligente dirección de su Presidenta Señora Clemencia Pabón de Terán, impulsó la ejecución del proyecto; el Centro Cultural Ibarra, de esta misma ciudad cuyo Presidente Señor Vicente Valencia mantuvo durante los años en que el proyecto estuvo sumido en el abandono, indemne la esperanza y firme optimismo; el doctor Hugo Guzmán Lara cuya gestión espontánea durante estos meses ha sido de gran utilidad y trascendencia.

A todos ellos, a las ilustres autoridades cuya presencia otorga especial significación al brillante acto que hoy se ha desarrollado, a los Señores Profesores y educandos y a quienes han tenido la bondad de venir a compartir la honda emoción que hoy hemos vivido, extendemos nuestro agradecimiento cordial y lleno de fervor.

Permítanme que concluya mis expresiones de gratitud, repitiendo las palabras que ahora pronunciará el homenajeado de hoy, en homenaje que a su vez rendía a su provincia y ciudad natales.

"Ibarra, ciudad mía de noblezas y de orgullos, ciudad hospitalaria, regazo tibio de dulzuras que invita a la paz del pensamiento, en donde escribió Gonzáles Suárez sus mejores páginas, hogar de los Moncayo Peñaherrera, Acostas, Gómez. En Ibarra los hombres son francos, rectos, altivos y saben hondamente lo que significa el honor castellano. En cada pueblo, en cada rincón está el hombre Imbabureño, dando el esfuerzo de su brazo, de su pensamiento o de su corazón, para crear una nueva patria con las mejores esencias de su tradición y de su sino".

La organización del programa estuvo a cargo del Sr. Prof. Fabián Fuentes, miembro de la comisión de Cultura del I. Municipio de Ibarra y por disposición del Sr. Alcalde Luis Andrade Galindo.

20000500019094

IV PARTE

Primer Aniversario de la muerte de ALFREDO PÉREZ GUERRERO

Publicación de textos completos de varios artículos que han sido enviados al Diario el Comercio.

(19 de Noviembre de 1967)

Los artículos publicados por el Diario El Comercio del domingo 19 de Noviembre de 1967. Dice así:

EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE ALFREDO PÉREZ GUERRERO

Hace un año falleció el escritor, educador, jurista y hombre público, Doctor Alfredo Pérez Guerrero. Consignamos nuestro homenaje a su memoria, recordando que fue un ejemplo para las juventudes: paradigma de cultura y acción.

Por falta de espacio no ha sido posible en esta edición publicar los textos completos de varios artículos que han sido enviados a este diario al cumplir el primer aniversario del fallecimiento; transcribimos parte sustanciales de tales trabajos.

El Rector de la Universidad, doctor Juan Isaac Lovato, dice: Su concepto de la libertad no fue de solo un conjunto de derechos o garantías políticas, porque sabía que solo ellas hacen posible la libertad. Alfredo Pérez Guerrero sabía y enseñaba que la libertad existe sólo, cuando real y efectivamente, el hombre goza de los derechos políticos, económicos, culturales y sociales, proclamados en la Declaración de los Derechos del Hombre, en Diciembre de 1948.

El Padre Miguel Sánchez Astudillo, escribió acerca del Doctor Pérez Guerrero, cuando éste publicó sus "Semillas al Viento": El autor es un abogado, político, de la Universidad más importante del Ecuador, durante varios años. Pertenece a la Academia de la Lengua, lo cual significa que, como escritor, es uno de
los pocos que ha conseguido la consagración que tanto desea, todo hombre de
letras en Hispanoamérica, "Semillas al Viento" es un libro digno, desde cualquier punto de vista que se lo considere.

El profesor Universitario y Sociólogo, doctor Humberto García Ortiz, escribió: "Alfredo Pérez Guerrero fue un varón de singulares méritos. Nacido en Ibarra, llevaba en sí ciertas cualidades psicológicas muy propias de lo que pudiera llamarse el "Espíritu" del hombre de Imbabura, ya antes expresado en la Historia a través de figuras tales como Pedro Moncayo, Mariano Acosta, Teodoro Gómez de la Torre, Víctor Manuel Peñaherrera".

"Perteneció a este tipo de hombres idealistas, que siguen el curso de su vida por una línea recta y se consideran artífices de su propia personalidad. Más de una vez le oí hablar del gozo que tenía que haber tallado con su esfuerzo esa especie de obra de arte que fue su vida. Dormía en el fondo de su alma un artista, que, en vez de canalizarse por el verso y el poema, se expresó por medio del precepto jurídico y de la Jurisprudencia. No en vano existe cierta secreta relación en el Derecho y el Arte". Temprano fue su fin. Aún pudo darnos mucho de haber vi-

vido unos años más. Acaso habría podido llegar a gobernar a la Patria".

El Licenciado Jorge Enríquez Páez anota:

Alfredo Pérez Guerrero fue maestro en el pensamiento, maestro en el sentir, maestro en el actuar; maestro por temperamento, por patriotismo, y por amor a la juventud.

Su dedicación al estudio le permitió llegar a ser uno de los escritores y publicistas de mayor renombre y mejor estilo que ha tenido el país y todos sus libros han sido orientados a formar el alma de las juventudes y el alma de la patria. Para sus estudiantes del colegio Mejía escribe: "Moral Individual", "Fonética y Morfología de la Lengua Castellana", "Afijos y Raíces Latinas y Griegas".

El 1935 regresó a la Universidad Central como catedrático de Código Civil en Personas, en cosas, en sucesiones y en obligaciones. Frutos de su cátedra son: "Fundamentos del Derechos Civil Ecuatoriano", "La sucesión por causa de muerte", "Jurisprudencia Civil Ecuatoriana", "Temas Jurídicos" y otros.

Alfredo Pérez Guerrero nació el 7 de marzo de 1901 en Ibarra. Luchando con la pobreza y con dignidad hizo sus estudios completos.

Jaime del Hierro se expresa en éstos términos: "Dejas como recuerdo un madero, como el de Cristo. Tus enseñanzas y tu credo, como Maestro. El eco de tus gritos por la justicia, el sabor de tus angustias por la comprensión de los hombres en la tierra, como por la comprensión de los hombres en la tierra, como Apóstol".

César Muñoz Ll. tiene estas expresiones: "Alfredo Pérez Guerrero es ya algo más que un símbolo; más, mucho más que un recuerdo edificante. Su muerte significa duelo y pesar para la colectividad ecuatoriana. Tal insigne hombre público nunca desestimo los problemas y angustias de los demás —apostolado de fecunda rebeldía humana el suyo— por eso, además de la Universidad, el Foro, las letras nacionales, están de luto los niños descalzos y el hombre humilde de la patria..."

Que el recuerdo de Pérez Guerrero, de su personalidad y de acción de justicia; que sus obras, pensamiento viviente, sean siempre guías para la juventud ecuatoriana, anhelosa de mejores destinos.

Alfredo Pérez Guerrero se doctoró en la Universidad Central en 1925 y desde entonces se dedicó a escribir libros de sentido cívico, textos de gramática, ensayos idiomáticos, ensayos jurídicos, estudios sobre la realidad ecuatoriana, trabajos de orientación filosófica. Fue un pensador fecundo y múltiple que ha dejado una obra provechosa e imperecedera.

Estos artículos recogidos del Periódico El Comercio, un año después de su

muerte, en el que escriben y resumen su ejemplar acción de hombre, proponen que este genio sea siempre camino de luz que recoja la voz varonil de una juventud que siempre piensa en una franca y rebelde de justicia y democracia plena, pensando que el país reclama su ausencia, pero que para esto han quedado semilleros de verdaderos frutos.

Para terminar esta IV Parte, me permito aclarar que en el periódico La Verdad del 10 de Mayo del 2003, el Señor Mario García Gallegos escritor, miembro de la Casa de la Cultura en el artículo Natalicio de un GRANDE DE IBARRA dice:

Realmente admira que un hombre cargado de méritos intelectuales, cívicos y morales como lo fue en vida, al que se le atribuye tantos merecidos homenajes a nivel nacional, en nuestro medio casi pasa por desapercibido, dice también que cuando desempeñó las funciones de Director de Cultura de la Municipalidad de Ibarra, tuvo la oportunidad de rescatar su efigie de una ignota esquina de la Plazoleta Pasquel Monje en donde se la había sembrado para recibir la pátina del olvido junto a una enorme pileta que suspiraba la ausencia del agua y de mínimos cuidados. Felicitaciones al distinguido ibarreño que se haya preocupado de realizar un nuevo traslado a un sitio que hoy si creemos estar bien sentados los cimientos de esta gran efigie al inicio de una gran arteria comercial, de tránsito casi en el centro de la ciudad y más aun cuando consideramos que esta frente de este gran monumento a la fe de la Basílica de la Dolorosa del Colegio, reina de la educación católica del país.

En la administración del Ing. Mauricio Larrea Andrade, alcalde de la ciudad, se resuelve reubicar el monumento de tan preclaro ciudadano, a la Avda. Alfredo Pérez Guerrero, que hoy con orgullo lleva su nombre.

Oficio enviado al Sr. Fausto Yépez Almeida y al Sr. Profesor J. Secundino Peñafiel.

Fecha: Quito, 14 de Agosto de 1963

Señor Sr. Fausto Raúl Yépez Almeida Ibarra

Muy estimado señor:

Recibí un ejemplar de la carta dirigida por usted y por el Sr. J. Secundino Peñafiel al diario El Comercio. Me ha emocionado profundamente tanta bondad y tanta generosidad de ustedes para mi persona. Reciban mis cumplidas gracias.

En mis actuaciones no ha habido nada extraordinario. He puesto todo mi afán y pasión en cumplir con altos deberes para con la juventud y para con la cultura.

Jamás he subordinado mis actos a directivas políticas de cualquier orden. He mantenido mi independencia y mi libertad, y el solo principio y norma de acción ha sido mantener el honor y el prestigio de la Universidad y mi propia honra de ciudadano y de hombre.

Le ruego expresar al señor Peñafiel mi agradecimiento.

Los conceptos de ustedes me son más queridos y valiosos por venir de hombres de mi tierra, Ibarra, que tanto amo, por que ella nutrió mi alma de fortaleza y de fe en la voluntad que crea y que se pone al servicio de las clases oprimidas y desamparadas de nuestra patria.

Muy atento servidor y amigo,

Firma, Alfredo Pérez Guerrero.

Criterio del autor

Al adjuntar este valioso documento que expresa las palabras de inmensa satisfacción para amigos entrañables y para su tierra natal, que según Pérez Guerrero, nutrió el alma de fortaleza y de fe al servicio de las clases oprimidas...

Esto lo recalco, porque en algún momento gentes de Ibarra nunca creyeron y desconfiaron de su amor entrañable a su tierra, expresándose con frases disonantes en contra de tan ilustre ibarreño, prueba más contundente cuando Pérez Guerrero en esta carta expresa... mi tierra, Ibarra, que tanto amo.

No se puede juzgar por simples apreciaciones temporales, al individuo tenemos que dimensionarlo por la valía de sus obras y su espíritu sano de servicio a algo sublime y lindo que es la juventud, sin jamás pensar en dar el brazo a torcer por mezquinas interpretaciones. Lo hago con firmeza por ser un panegirista más de éste castellano, que en muchos momentos después de su muerte, esporádicamente alguien escribe un artículo, exaltando su talento, hombría y posición firme en el servicio de la causa Universitaria. Que este pequeño folleto sea un revivir de muchas ilusiones en torno a esta gran figura ecuatoriana.

V PARTE

Relato Histórico de la prestigiosa Escuela ALFREDO PÉREZ GUERRERO

(Según datos proporcionados por la SRA. Prof. DIANA UBIDIA DE ALMEI-DA y publicados en la Revista Municipal SÍNTESIS BIOGRÁFICA Y PEN-SAMIENTOS. Dr. Alfredo Pérez Guerrero).

Síntesis Histórica.

Fecha de fundación: La Escuela Alfredo Pérez Guerrero, nace al servicio de la ciudad el día 3 de Octubre de 1960, según acuerdo ministerial No 171, expedido por el Sr. Ministro de Educación Dr. Sergio Quiroga.

Impulsores

La necesidad de que Ibarra cuente con un nuevo establecimiento que eduque a la niñez femenina, motiva a su creación. Siendo sus impulsores el Dr. José María Velasco Ibarra como Presidente de la República, Dr. Sergio Quiroga, Ministro de Educación, Profesor Pedro Manuel Zumárraga, Director Provincial de Educación, quien junto al cuerpo de supervisores, se entusiasmó por la creación de esta escuela que venía a descongestionar a las existentes.

Fue resolución del Cuerpo de Supervisores el que lleve el nombre de uno de los hijos más ilustres de esta ciudad.

Su primera Directora fue la Srta. Zoila Gordillo, quien dedicó sus mejores esfuerzos para conseguir todo cuanto una escuela requiere al iniciar su trabajo; local, profesorado, muebles, etc.

Directores

Srta. Zoila Gordillo Villavicencio. Directora Fundadora 1960 – 1968.

Sra. Lucila Recalde de Machado. 20/11/68 a 02/74

Sra. Gladis Salazar de López. 02/74 a 10/89

Sra. Gloria Bucheli de Saavedra 06/90 a 10/94

Sra. Diana Ubidia de Almeida 05/12/95 hasta la fecha.

Es de anotar que cada directora a su tiempo entregó la más alta capacidad, sus mayores esfuerzos y total responsabilidad para que esta Institución alcance un sitial honroso en el concierto de las instituciones educativas de la ciudad.

Infraestructura

En su inicio la escuela ocupó una casa arrendada antigua propiedad del Dr. Luis Antonio Cabrera, situada en la calle Sucre No 252 entre Pedro Moncayo y Colón.

El mensual de arrendamiento era de 700 sucres, los mismos que fueron pagados los primeros tres meses por el Ilustre Municipio de Ibarra.

Su alcalde el Dr. César Benalcázar Rosales de esta manera estaba apoyando decididamente a la educación.

En la Sociedad de Artesanos funcionó por muchos años en la parte sur.

Luego a años de incontables gestiones ante los organismos gubernamentales, la escuela logra hacer realidad el anhelo de contar con un edificio propio; moderno, amplio y funcional, el mismo que es inaugurado el 6 de Mayo de 1983, con la asistencia de numerosas autoridades y ciudadanía.

La Escuela cumple 46 años de vida institucional (1960-2005)

La construcción del edificio se inició el 28 de Diciembre de 1979, la realiza el Consejo Provincial en convenio con el Ministerio de Educación, siendo Presidente el Dr. Jaime Roldós, Prefecto el Sr. Prof. Víctor Alejandro Jaramillo, colaboraron decididamente en la conclusión del edificio, los legisladores: Sr. Luis Mejía, Dr. Luis Muñoz, Dr. Marco Proaño Maya. Este último concedió a la escuela una asignación económica que permitió adquirir escritorios y anaqueles de metal, butacas, sillas, cortinas, órgano eléctrico.

En dicho plantel funciona en la tarde el Instituto Artesanal Nuestra Señora de la Merced y en la noche la Escuela Nocturna "Rafael Troya"

Desgraciadamente, el local colinda con la cárcel pública que constituye un peligro constante y repercute en la disminución anual del alumnado.

Es imprescindible que la cárcel salga de la ciudad a fin de que la escuela y el barrio alcance su verdadero desarrollo.

La señora Directora actual Doña Dianita Ubidia de Almeida, se ha constituido en una abanderada en esta lucha, ha tenido promesas, ofertas y aplausos de muchas autoridades y ciudadanía, confiemos que mañana será un nuevo porvenir para la educación del sector. Felicitaciones a la Sra. Por ser la adalid de esta titánica lucha, siempre con la ayuda del grupo selecto de compañeras y del barrio que siempre le ha ofrecido su ayuda.

Adelante compañera que siempre triunfarán los libros y la ciencia.

PROFUNDA GRATITUD

El personal Docente de la Escuela "ALFREDO PÉREZ GUERRERO" expresa su reconocimiento a todas las Autoridades, Legisladores: Dr. Marco Proaño Maya, Dr. Luis Muñoz H., Sr. Luis Mejía M., Sr. Subsecretario de Educación, Sr. Director Nacional de Educación, Director Provincial, Sr. Alcalde de la Ciudad, Sr. Prefecto Provincial, Rdo. Padre Luis Bayas V., Instituciones y personas que con verdadero afán colaboraron para el éxito de sus Fiestas Patronales e inauguración de su local.

Deja Constancia de su especial Gratitud para el Diario La Verdad en las personas de los Sres. Jaime E. Félix, Wilson Flores, que con sus artículos dio relieve a nuestra celebración; de igual manera al Sr. Supervisor Fabián Fuentes que en todo momento nos acompañó demostrando su total entrega a la labor educativa.

Agradece también a la Radio CRI Municipal, en las personas de sus Gerentes. El personal Docente hace promesa formal de seguir laborando incansablemente por el bien de la Educación, y formula los más fervientes votos por la prosperidad de la Ciudad.

La Directora SRA. GLADYS P. SALAZAR DE LÓPEZ

Corolario

Con esta pequeña pero valiosa recopilación, no he querido ser un escritor más, sino un Maestro inquieto por entregar a los lectores muy especialmente a mis compañeras maestras de esta querida escuela, algo valioso que es necesario conocer y mantener latente, el deber que nos asiste a los ibarreños y ecuatorianos, de levantar muy en alto la valía y talento del Ilustre luchador de Juventudes, Dr. ALFREDO PÉREZ GUERRERO.

A la juventud, propongo que esa sabia que fecundó en la Casona Universitaria, sea la nueva planta que deshoje un hermoso porvenir y encierre una invitación a valorizar los sentimientos sin murallas para que sea un libro abierto a la libertad y a una verdadera democracia, Hago mío el pensamiento que dice "Quien no vive para servir, no sirve para vivir".

Que la juventud de hoy, tenga fe en el futuro grandioso del Ecuador, y el pensamiento del Dr. Alfredo Pérez Guerrero permanezca luminoso contribuyendo a afianzar los valores espirituales de los ecuatorianos.

Nos preguntamos, como podemos solucionar en algo la situación que vivimos. Todos estamos de acuerdo en que nuestra sociedad debe cambiar, sea mejor, sin embargo, talvez no nos hemos puesto a reflexionar en que la tan anhelada armonía que pretendemos depende en primera instancia, de nuestra forma de pensar y actuar.

La no violencia es a la vez un espíritu de respeto y de amor para con los demás y un medio de transformación radical de las sociedades. Se conjuga así un aspecto de interno "externo" que vendría marcado por el intento de realización de una revolución no violenta, cambiando radicalmente las estructuras injustas que hoy dominan las políticas, la economía, la sociedad en general, y un impacto interno de transformación vital en lo más íntimo de la persona, que así daría un salto de grandes proporciones hacia la meta de la dignidad, la igualdad y la libertad.

El Autor.

September 2.00

michennicie.

Nº 1368

Alfredo Palacio González PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Considerando:

Que el señor doctor Alfredo Pérez Guerrero fue un preclaro maestro secundario y universitario, tratadista de amplios conocimientos, lo que es un ejemplo para las futuras generaciones;

Que es deber del Gobierno Nacional enaltecer la memoria de los ciudadanos que han dedicado su vida a la formación de la juventud, con la cual han honrado a la patria; y,

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 11 letra f) del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

Decreta:

- Art. 1.- Perennizar cl nombre del doctor Alfredo Pérez Guerrero, designándolo como símbolo del Maestro Ecuatoriano, por su dedicación a la noble tarea de educar.
- Art. 2.- De la ejecución del presente decreto, que entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial, encárguese al Ministro de Educación y Cultura.

Dado, en el Palacio Nacional, en Quito, a 5 de mayo del 2006.

- f.) Alfredo Palacio González, Presidente Constitucional de la República.
- f.) Raúl Vallejo Corral, Ministro de Educación y Cultura

Es fiel copia del original.- Lo certifico.

- f.) Dr. Armando Rodas Espinel, Subsecretario General de la Administración Pública.
- 48 Colección TAHUANDO Nº 46

